

Machala, 18 de marzo del 2012

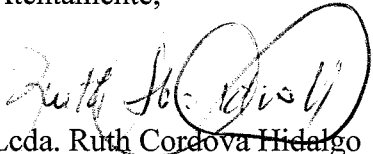
Sres.
ACCIONISTAS DE OROCAR S.A. OROCARSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpro el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2011

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2011 de la empresa OROCAR S.A. OROCARSA., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas de Contabilidad Ecuatorianas.

Atentamente,



Lcda. Ruth Cordova Hidalgo
COMISARIO